¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,054 BUENOS AIRES, Miércoles 5 de Mayo de 1847.

EL EDITOR.

El Paquete Inglés de Europa—

Continuacion—Aqui suspendemos la continuacion de la correspondencia oficial relativa á los casamientos de la Reina y de la Infanta de España, presentada á ambas Cámaras del Parlamento de la Gran Bretaña, por órden de S. M. B., para dar lugar á interesantes artículos de diarios Europeos sobre la cuestion del Rio de la Plata—Despues que insertamos estos, y las noticias del ultimo Paquete, concluiremos la publicacion de aquella correspondencia—

Llamamos la atencion al artículo siguiente del *Daily News* del 16 de Febrero último, en el que se indica la naturaleza de la política Británica, y la de la Francesa con relacion á los asuntos del Plata—

»Muy poca atencion hemos prestado á la charla sobre las diferencias personales de M. Guizot y de Lord Normanby, ó á los rumores de que el primer personage iba á ser sacrificado por su señor. Bien puede creerse que sería sacrificado si se pagára algun precio por ello, ó si se obtuviera alguna ventaja especifica. Si, por egemplo, la Inglaterra prometiera poner á un lado todas las objeciones que tiene contra la sucesion del Duque de Montpensier al Trono de España; podemos estar bien ciertos, que no solo M. Guizot, sino una legion de Ministros Franceses serian sacrificados.

»Pero aunque tranquilo, el Gabinete Ingles parece determinado; y acaba de adquirir un considerable apoyo, en la adhesion del Gabinete Prusiano á las opiniones y al modo de pensar del Gobierno Británico, con respecto al casamiento de la Infanta.

»Fuimos los primeros en anunciar este hecho importante, del que nuestro corresponsal de Paris nos informó, habilitandonos para publicarlo el Jueves de la semana pasada. Tan importante como lo es en sí mismo, lo es mucho mas por haber la Prusia tomado esa actitud, al mismo tiempo que proclamaba una constitucion. Sabemos que el Austria se niega á unirse á la Corte de Berlin en una condenacion pública del casamiento Español.

»Pero esto nace de la circunstancia de que la Corte de Viena mira con igual desaprobacion la accesion y casamiento mútuo de la rama femenina y de la menor de los Borbones Españoles. El Austria tiembla por miedo de que la enemistad Francesa no emplease su influencia en excitar al Papa y al Rey de Cerdeña para que se adelantasen en el camino de la libertad. Y por esta razon, el Príncipe Meternich se rehusa á dar la menor provocacion á los Franceses. Pero no son secretos los verdaderos sentimientos del Austria.

»Ahora bien, este estado de cosas pronostica, no una coalicion de guerra, sino una inteligencia comun á todas las Potencias de la Europa, que condena á la Francia, á su dinastía, y á sus actos, lo que forma casi el resultado mas desagradable y desmañado que jamás pudo producir ninguna combinacion de política Francesa. A esto se referia M. Guizot, cuando dijo en su discurso que aun se empleaba con vehemencia la influencia de la Inglaterra para hacer que las Potencias del Norte desaprobasen, y mas que desaprobasen la conducta Francesa. Podemos tener la confianza de que Luis Felipe no duerme con tranquilidad bajo el peso de tales resultados.

»Vé su vejez sitiada por las mismas enemistades, y por las mismas perspectivas para sus descendientes que la de Luis XIV, y precisamente por una misma causa, la desordenada ambicion de ambos Monarcas por apropiarse la España y hacer de ella un »*apanage*» [1] de familia.

»Como desviará el Rey Frances esa tormenta? Veremos con el tiempo. Pero en la actualidad parece que su resolucion es desafiar la enemistad, mostrar un rostro erguido y amenazante, y sostener á M. Guizot. Ya hemos tenido de ello una prueba resaltante y desagradable.

»Todos nuestros lectores conocen el estado anómalo y deplorable de cosas en el Rio de la Plata. Últimamente un Agente Ingles fué allí, y consiguió hacer un arreglo satisfactorio, cuando los Plenipotenciarios acreditados ya allí, especialmente el Ministro Frances, consiguieron destruirlo. Mr. Hood volvió, y Lord Howden fué nombrado para emplear su habilidad y esfuerzos en esa tarea. Lord Howden fué á Paris para avenirse con el Gobierno Frances, y se esperaba que antes de ahora su Señoría hubiera estado de viaje para efectuar y hacer efectuar un restablecimiento de la paz y del comercio.

»Sin embargo, las cartas particulares de Paris nos informan, que Lord Howden encuentra que el Gobierno Frances no tiene la menor disposicion á hacer algo que sea recto ó amistoso, ó á expedir tales instrucciones colectivas que pudieran asegurar el feliz éxito de una tentativa como la de Mr Hood. Por todas partes se le oponen obstáculos á Lord Howden, y por que el Gobierno Ingles no quiere aprobar los actos de M. Guizot en Madrid, M. Guizot quiere cruzar todos los deseos de la Inglaterra en el Plata, aunque estos deseos son solo por restablecer la paz y el comercio en favor de toda la Europa.

»Algunos sospechan, escribe nuestro corresponsal, que el Gabinete Frances es actuado por el Príncipe de Joinville, y por los deseos de ese Príncipe de hacer de nuevo al Brasil dueño de Montevideo. No damos creencia á ese proyecto, y solo creemos que los obstáculos que el Gobierno Frances pone al paso á Lord Howden, son solamente embrollos, trampas y mal humor, con la mira de hacer que sienten los Ingleses las malas consecuencias de una ruptura de la *entente cordiale*.

»Séase la causa la que fuese, ella vinculará en el Gobierno Ingles la necesidad de obrar por sí mismo, y de hacer, al menos, cesar la tarea absurda y sin ninguna gloria de bloquear á Buenos Aires y refrenarlo, para producir una paz que los Ministros Franceses en Paris y en el Plata están decididos á interrumpir. Si los Franceses han querido casar la Reina Española y la Princesa sin ni aun consultarnos, en medio de alianzas comunes y de mutua inteligencia, bien podemos seguramente arreglar, tanto cuanto esté en nuestro poder, los negocios del Plata, sin esperar ni aguardar á lo que insidiosamente se rehusa, el concurso Frances.»

[Del »*Daily News*» de Londres, fecha 16 de Febrero último]—

Se vé por esta publicacion que la Prusia se ha declarado por la Inglaterra en la cuestion de los casamientos Españoles, mientras que el Austria reservadamente no parece simpatizar con el acrecentamiento de influencia continental de la Francia, y en tanto tambien que otras serias dificultades complican el delicado estado de las relaciones entre la Gran Bretaña y la Francia—

En cuanto á la cuestion del Plata se anuncia por el *Daily News* una divergencia radical entre ambos Gobiernos, y la decision del de Inglaterra á levantar el bloqueo del Rio de la Plata y marchar por la senda de la justicia y de la paz—Seria imprevisor é impolítico, y por lo tanto inverosimil que el de Francia haya adoptado otra política; y aun en esa hipótesis no podria sostenerla, ni con el concurso del Gobierno Imperial—Segun las últimas noticias del Janeiro, ese Gobierno acaba de hacer declaraciones hostiles á las Repúblicas del Plata, de que especialmente nos ocuparemos en ocasion oportuna—Este incidente grotesco de parte del Gobierno de Rio Janeyro, parece acreditar los recelos que expresa el »*Daily News*»; pero es mas probable, vista la actitud de la Inglaterra, y los embarazos del Gobierno Frances, que el Gabinete del Janeyro se haya avanzado demasiado en sus ambiciosos cuanto impotentes designios, y que quede, como en otra ocasion, siendo el escándalo de la América, y el ridiculo de la Europa—Asi lo hemos de ver; porque está en el órden de las cosas y sucesos humanos—

En el »*Morning Chronicle*» del 8 de Febrero último se lee el interesante artículo y memorial que siguen—

»El bloqueo del Rio de la Plata. Continua en sentirse con grande perjuicio al comercio del pais lo inconveniente de este bloqueo. Sin embargo, nos complacemos al informar á nuestros lectores que Lord Howden, el hábil Ministro nombrado para proceder al Brasil, irá antes al Rio de la Plata con una mision especial, para esforzarse por arreglar las disputas que allí existen. Su Señoría está actualmente en Paris haciendo esfuerzos por ajustar los términos de una convencion colectiva, con el gobierno Frances, para este objeto. La siguiente peticion ha sido presentada sobre este asunto á Lord Palmerston:

»Al muy honorable Visconde Palmerston.

»Señor—Nosotros, los comerciantes, manufactureros, y demas de los condados del Centro, abajo firmados, compelidos por un conocimiento del perjuicio que se hace al comercio por el prolongado bloqueo de Buenos Ayres, y ansiosos, al mismo tiempo, por no ocupar innecesariamente el tiempo de su Señoría, manifiestan humildemente que convenimos en el todo de los sentimientos expresados sobre este asunto en un memorial dirijido á vuestra Señoría por los comerciantes de Londres, con fecha del 24 de Diciembre pasado [copia del cual adjuntamos] y que nos unimos cordialmente en rogar á vuestra Señoría haga todos los esfuerzos posibles para dar fin al dicho bloqueo tan pronto como se pueda.

»Tenemos el honor de ser, &c.,

»John Biggs é Hijos, Manufactureros &., &.

En el orijinal se pueden ver las firmas. [Del »*Morning Chronicle*» del 8 de Febrero último.]

Por los siguientes artículos del *Times* de Londres se advierte que no son desconocidas en Inglaterra las miras ambiciosas del Gabinete del Janeiro en la cuestion del Plata y respecto de la Provincia Argentina del Paraguay—Son tanto mas notables los términos en que se expresa aquel diario cuanto que anteriormente habia sido equivocadamente eco de los falsarios papeles é impostoras correspondencias de los salvages unitarios en Montevideo—

»Nuestras noticias de Buenos Aires llegan hasta el 13 de Diciembre. Se menciona en estos informes una pequeña disension entre Rosas y Lopez, el Gobernador del Paraguay. Se dice que este último está bajo la influencia de las autoridades Brasileras. Las pretensiones de Lopez respecto á la navegacion del Paraná son menospreciadas, aunque aparece que su derecho de relaciones comerciales será reconocido bajo el mismo pié que el de los otros poderes locales. El cambio en Buenos Aires era de 2½ peniques á 2⅝ peniques por un peso papel. El precio de las onzas estaba de 320 á 350 pesos; cueros vacunos para Inglaterra y Alemania de 52 pesos á 54 pesos por pesada; cerda, 44 pesos a 45 pesos por arroba, lana, 18 á 20 pesos por arroba; y sebo [incluyendo toda calidad] de 15 á 23 pesos la arroba»—[Del *Times*, Febrero 23 último].

»El Rio de la Plata.

»Portsmouth, Domingo.

»Por la llegada del Bergantin de S. M. Dolph'n, Comandante W. S. Miller, que fondeó en Spithead esta mañana á las 8 y 20, tenemos noticias de Montevideo hasta el 29 de Diciembre inclusive, y del Janeiro hasta el 8 de Enero, siendo 13 dias mas adelantadas del primer punto, y 20 del segundo, de las que se recibieron hasta ayer.

»Los negocios del Plata estaban casi en el mismo estado de lo que sabiamos previamente. Aun se mantenía el bloqueo, y los comerciantes aguardaban ansiosamente por saber el resultado de la vuelta de Mr. Hood á Inglatarra.

»El cambio estaba en el Janeiro á 28½.

»El Dolphin ha traido comunicaciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores y para el Almirantazgo Mr. Gettin, comerciante, de Buenos Aires, ha venido á Inglaterra como pasagero, y el Teniente Johnson, de la Eagle, como inválido, en el Dolphin. Este sufrió ventolinas, y á consecuencia el paquete Petrel, que salió del Janeiro cuatro dias despues de él, se le juntó frente á la isla de Nororia el 23 de Enero, pero el Dolphin se separó de él al dia siguiente.

»Este lindo y pequeño Bergantin fué construido en Sheerness, en 1836, por Sir Guillermo Symonds. Es de 318 toneladas, y fué mandado, en su presente empleo, por el Teniente W. O'Brien Hoare, promovido al rango de Comandante el 9 de Noviembre pasado; le sucedió despues en el mando el Teniente Reginald J. Y. Levinge, el 7 de Febrero, 1845, y fué promovido el 18 de Noviembre, 1845, por servicios en el Paraná; cuando el Teniente Miller le sucedió en el nombramiento el 31 de Julio pasado.

»La escuadra Inglesa en el Rio de la Plata estaba distribuida como sigue en las fechas mencionadas abajo:

»En Montevideo, Diciembre 29—El Raleigh, de 50 cañones, Comodoro Sir Tomas Herbert, K. C. B. Comandante en Gefe; la Eagle, de 50, Capitan G. B. Martin, C. B; la Meiampus, 42, Capitan J. N. Campbell; y el Racer, 16, Comandante Reed.

»En el Janeiro, Enero 8—La Curaçoa, 24, Capitan Broughton; y la Crescent, 42, [buque almacen] Teniente Comandante Hemsworth.

»En Buenos Aires, Noviembre 18—La fragata de vapor Firebrand, Capitan Hope.

»La Corbeta de vapor de hierro Lizard, Teniente Comandante Tylden, rio arriba en el Uruguay.

»La Corbeta de vapor Alecto, Comandante Massingberd, y el buque de vapor de hierro Harpy, Teniente Comandante Tomlinson, estaban en la Colonia.

»El Grecian, 16, Comandante Tindal, estaba en Maldonado.

»La Satellite, 18, Comandante Rowley, estaba en el Buceo; y el Patacho 25 de Mayo, estaba en Martin Garcia.»—(Del Times, Febrero 22 último)—

»EL BRASIL—

»Oficina del Times, Lunes por la mañana.

»Falmouth, Febrero 21, 8 y media de la mañana.

»El paquete de S. M. »Peterel,» Teniente Creser, acaba de llegar con la balija del Brasil, habiendo salido de Rio Janeiro el 12 de Enero. Los solos pasageros que trae son Mr. Druffus y Mr. Tapp. No trae flete de ninguna clase, ni noticias de importancia ni políticas ni comerciales.

»Dejó en Rio Janeiro el buque de S. M. »Talbot,» de Valparaiso, y los buques de S. M. »Crescent» y »Curaçoa,» debiendo el primero salir para Portsmouth el 14 de Enero. La goleta de S. M. »Dolphin,» con balijas y fechas del Rio de la Plata hasta el 29 de Diciembre, habia llegado y salido el 8 de Enero para Inglaterra, y los asuntos en ese punto quedaban en el mismo estado segun las últimas noticias; el cambio se mantenia aun en 28 peniques por 1,000, en los que quedaba firme á la salida del paquete. [Del »Times,» Febrero 22 último]—

El *Morning Chronicle*, del 8 de Febrero último, publicó el muy interesante artículo que sigue sobre el caso del Guardia Marina Wardlaw—La demostracion que hace el *Morning Chronicle*, coincido exactamente con la realidad del suceso y de sus circunstancias y con las observaciones que sobre él hemos publicado en nuestro artículo del 8 de Abril último y en otros anteriores relativos á este mismo asunto—

»La carta de nuestro corresponsal, con la firma »L». en nuestro diario del Jueves, ha llamado de nuevo nuestra atencion á un asunto, que la reciente acumulacion de materias nos ha impedido observar antes. Hace muy poco que se han dado pruebas bastante claras de la desaprobacion del bloqueo de Buenos Aires por el comercio. Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Derby, Leicester, Nottingham, han protestado separadamente contra el método ingenioso de Lord Aberdeen para proteger los intereses comerciales arruinando para hacerlo á su marchante y deudor. Se ha requerido mas tiempo y mas trabajo para desenredar las complicaciones que han nacido de su absurdo entrometimiento, y de su aun mas absurdo proyecto para deshacer su propia obra, de hacer reñir como gallos un agente contra otro, que el que se necesitó para producirlos; pero parece, al fin, que un Ministro *debidamente autorizado* está para partir, con el objeto de librar al Gobierno y á la nacion de esta herencia onerosa de locura y de maldad. Es de sentirse que en tales momentos se dé fé en algunos puestos elevados á acusaciones de un carácter ofensivo é irritante contra una de las partes principales en las cercanas negociaciones,—acusaciones que se hallarian sin fundamento con muy poca investigacion. Tan lejos de haber sido Mr. Wardlaw muerto, como parece haber sido informado el honorable miembro por Belfast, *á causa de un decreto* del General Rosas, el decreto á que aludió no fue dado hasta el 1.° de Mayo, ni publicado hasta el 2; mientras que la muerte de Mr. Wardlaw tuvo lugar en la costa, á alguna distancia de Buenos Aires, la residencia del Gobierno, el 25 de Abril. Ni corresponde el decreto á la descripcion de él por Mr. Ross, de que declaraba que el General Rosas 'trataria como piratas cualquier oficial Ingles ó Frances que cayese en sus manos,' como se verá por la traduccion que de él daremos ahora.

»Creemos, por los mejores informes que hemos podido obtener, que las verdaderas circunstancias que ocasionaron la muerte de Mr. Wardlaw son casi como sigue. Frustrados en todas sus tentativas para incitar al Gobierno de Buenos Aires á que cometiese algun acto violento, que pudiera producir una declaracion de guerra por parte de este pais—por largo tiempo el principal objeto de los Ministros *mediadores*—se esforzaron por efectuar sus fines por medio de una violencia de un carácter aun mas irritante que ninguna de las que hasta entonces habian empleado. Segun esto, algunos buques que estaban en el puerto de la Ensenada, empleados lícitamente en cargar cueros y otros frutos del pais (no, como fué informado Mr. Ross, sorprendidos en el acto de romper el bloqueo, y por esta razon *perseguidos y capturados*), fueron el 21 de Abril abordados por las lanchas del Racer, y se dice, que despues de incendiarlos aun se echó alquitran sobre sus cargamentos para conseguir su destruccion completa. Se cree que Mr. Wardlaw fué uno de los que de este modo se emplearon, y en el 24 se sabe cruzaba no lejos, en la misma costa, en persiguimiento, sin duda, de caza parecida. Se lo vió por la tarde frente á Atalaya, y se le encontró al alba del siguiente dia en un arroyo angosto de ese nombre por algunos soldados, á quienes dijo, al preguntarle estos que hacia allí, que andaba en busca de una Barca Inglesa que habia sido echada á tierra por aquellos parajes. Esto sucedia en un arroyo que era tan angosto que cuando se le ordenó se retirára fué necesario á falta de espacio para dar vuelta á la proa, *seguir para fuera sosteniendo la popa;* y habiendo pronto encallado, y encontrándose él y sus compañeros en peligro de ser tomados prisioneros, con el mismo desprecio para los que estaban en la costa que habia manifestado antes al decir que buscaba una barca en un lugar donde un bote no podia dar vuelta, alzó lo que él llamó una bandera de parlamento. Desembarcó, y su temeraria confianza se cambió rápidamente en sospechas igualmente temerarias, y gritando de repente en Ingles á los que estaban en el bote para que hiciesen fuego, él mismo cayó en la *melée* (2) que siguió á esto, habiendo *antes* el compañero oficial tomado una amplia venganza, quien segun el »*Times* del 13 de Agosto de 1846,» viéndolos acercarse á la lancha, cargó una bolsa llena de balas de á onza, y su gorra encima como taco. Entonces, *aguardando deliberadamente* hasta que llegaron á unas veinte varas del bote, hizo fuego, y mató ocho hombres de entre diez.» Otra relacion dice:—»El bote, sin embargo, continuando aun la caza, recibió otra dósis, que mató tres ó cuatro mas.»

»Primero se sacrificó así la hecatomba; y despues le siguió la muerte que debia expiarla. Pero aun suponiendo que Wardlaw no cayó en los fuegos cruzados, y que fué muerto por la gente irritada á quien su conducta debe haber parecido sumamente traidora—que hay con eso? El que juega á las bochas no ha de esperar que le dén un golpe? Desde el principio hasta el fin, desde que Lord Aberdeen principió á hacer la paz en el Rio de la Plata, debemos haber causado la muerte de muy cerca de mil seres humanos. Podemos pues, quejarnos con razon de una represalia de uno por mil?

»Inútil es observar, que todos los detalles de crueldad que se han hecho como sufridos por Mr. Wardlaw son, por no decir mas, apócrifos. En que autoridad se fundan esas relaciones? Sus compañeros, segun su propia relacion, nada vieron de él despues que les ordenó hicieran fuego, y aun ni podian, por su propio conocimiento, afirmar que fué muerto.

»Seis dias despues de este suceso, el Gobierno de Buenos Aires publicó el siguiente decreto:

»Buenos Aires, Mayo 1.° 1846.

»El infame atentado cometido en la madrugada del 21 del pasado por las fuerzas navales bloqueadoras de Inglaterra y Francia forzando el Puerto de la Ensenada, quemando dentro de él algunos de los buques neutrales que se hallaban á la carga, con la que habia ya en ellos, saqueando en otros las propiedades que contenian, y perpetrando otras indignas violencias, requiere de parte del Gobierno medidas adecuadas que prevengan para lo futuro otros de igual naturaleza—El es una fragante escandalosa violacion del Derecho de Gentes, contrario á los principios sobre que se halla establecido el derecho de bloqueo, aun en los casos de guerra declarada, y tiende á consignar un precedente sobre que apoyar en lo futuro, en esta Repúblic, y en otros Estados, iguales abusos de la fuerza destructoras de las reglas admitidas para ser reconocido solamente a la presencia de fuerza bastante que lo haga efectivo—El Gobierno no puede ser impasible—Y constituido en el deber de poner á salvo esta sociedad, no menos que á las propiedades neutrales y Argentinas de tales incendios y depradaciones proscriptas por la civilizacion, á la vez que proteger el tráfico legal, obstruido con la mayor injusticia por ese mismo bloqueo; sin perjuicio de adoptar para lo futuro otras medidas en caso de que se repitan iguales escandalosas agresiones por las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, ha acordado y decreta—

»Art. 1.° Los Comandantes, oficiales ó individuos de las tripulaciones de los buques ó embarcaciones de guerra de Inglaterra ó Francia que fueren aprendidos en cualesquiera de los Puertos ó Riachos de esta Provincia, bien para sacar violentamente los buques nacionales ó extrangeros en ellos existentes, bien para incendiarlos ó saquearlos, serán castigados como incendiarios con la pena prescripta para estos en las Leyes generales—

»2.° Los Comandantes, Gefes militares encargados de los puertos y costas de esta Provincia, ó las demas autoridades establecidas en ellas, que aprehendiesen ó capturasen alguna embarcacion Francesa ó Inglesa de guerra, comprendidas en el artículo anterior, procederán sin demora al castigo de los que fuesen aprehendidos, y darán cuenta—

»3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

»Firmado—ROSAS—

»Felipe Arana—

»Se verá que esto es muy diferente á decir, como lo ha entendido el honorable Diputado por Belfast, »que trataria como piratas todos los oficiales que cayeran en sus manos.» Sin embargo no pensamos defender ni aun este decreto, sino solo observar que nos parece una grande inmunidad el pedir un uniforme, para que los que lo lleven tengan títulos para entrar en los puertos y ensenadas de un Estado, con quien, como Lord Aberdeen lo aseguraba, estabamos »viviendo en paz y relaciones de amistad, como lo habiamos estado por muchos años,» con el objeto de incendiar y destruir lo que hallasen al paso. Cierto es, que en las famosas bases de pacificacion, con que Mr. Hood fué enviado atravesando todo el Atlántico, para que Mr. Ouseley las tirase al rostro del que las mandaba, Lord Aberdeen admite plenamente »que los principios sobre los que habia obrado hácia Buenos Aires, podian ser aplicables, en circunstancias semejantes, á la Gran Bretaña;» sin embargo, dudamos si se prendiese á algun oficial de marina de Buenos Aires en el acto de incendiar ó de saquear en los puertos del canal de la Mancha ó en las calas del Támesis, si sus charreteras le darian la libertad ante el mas próximo Magistrado. A despecho de la plena admision de Lord Aberdeen, lo que es bueno para el ganso no le es siempre para la gansa.

»Afortunadamente, el decreto ha producido un buen resultado. Puso fin á los ultrajes que se cometian sobre las costas de Buenos Aires, y consecuentemente niguna necesidad hubo de apelar á las »leyes generales.»

»La deshonra de los violentos procedimientos de los Sres. Ouseley y Deffaudis se hubiera mitigado un poco, si estos hubieran llevado á un fin útil. Pero en qué han venido á parar todos ellos? Se ha pervertido el bloqueo en un mero plan para llenar los bolsillos de los accionistas de empréstitos de Montevideo. Que un comerciante envie directamente un cargamento de Londres ó Liverpool á Buenos, y se le hará der vuelta; pero si descarga los mismos artículos en Montevideo, paga los derechos á la compañia de empréstitos, y los embarca en algun miserable buquecillo que esté bajo la bandera de Montevideo, se les permite que entren. Bajo las mismas condiciones puede embarcar un cargamento de frutos del pais, de Buenos Aires. Pero esto no se hace con pocos gastos. Hemos sido informados de una factura de mercaderias, que costó en Buenos Aires 1,200 libras, ascendiendo los gastos de llevarlos á Montevideo, y sacarlos de allí á 420 libras. Como una consecuencia natural, las acciones de la compañía de empréstitos han subido a un considerable precio y si se pudiese obtener una cuenta de los tenedores actuales de ellas, con las fechas y precios de su compra, seria tan instructiva como la cuenta general pedida por una mocion de Lord Brougham á los tenedores de fondos en los caminos de hierro Irlandeses.

»Es una anomalia bien curiosa en una nacion á quien se reputa usualmente tan egoista en sus derechos marítimos, el que haya empleado su marina para bloquear su propia bandera, para bien de una pandilla de aventureros sin escrúpulos. Pero así sucede. Bien se puede decirse, porqué no se ha concluido mas pronto con ello? Que conteste á la pregunta el Ministro modelo que supo dar tan buena cuenta de la *entente cordiale*!»

[Del *Morning Chronicle* de Londres, fecha 8 de Febrero último]—*Continuará*—

---

(1) Apanage—dependencia. Tierras ó rentas que los Reyes dan á sus hermanos segundones y menores como su parte. *El traductor.*

[2] *Melée*: palabra francesa de que usa el *Morning Chronicle*, y que significa, *refriega, brega, pelea—El traductor—*

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 4 de Mayo de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para dev'ciones.
Exist'a de ayer... De comisos y multas....		430 7½			A la Tesorería General.....	5,123 5½			
Del Estado.	53,523 5								
Entrada..............	511 1½								
Salida..............	4,427 4								
Puerto..............	131								
Contribucion..............	24								
Comiso..............		146 6			Existencia..............	53,523 5	577 5½		
	58,617 2½	577 5½				58,617 2½	577 5½		

V.° B.° —BERNAL

Buenos Aires, 4 de Mayo 1847.

BLANCO—

Intervino——ALBARRAZIN

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 4 de Mayo de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada.
3,000	3	3	139 4	
3,000	"	"	139 4	
400	4	"	21	
8,000	"	"	480	
14,400			783	

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3.	1,464,686 5¼	7 ¼	1,209,102 6	1,986	79,900	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	5,123 5½						
Letras vencidas y cobradas	5,600						
	1,475,410 3¼	7 ¼	1,209,102 6	1,986	79,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					14,400		
Premio.......idem.......idem	783						
Letras vencidas y cobradas			5,600				
Al Comisario D. Pedro Regalado Rodriguez, para atenciones del negocio pacífico de Indios	5,370						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S.E. le ha ordenado	800						
Existencia	1,463,457 2¼	7 ¼	1,203,502 6	1,986	65,500	4,385,600	1,596,913 7½
	1,475,410 3¼	7 ¼	1,209,102 6	1,986	79,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA

DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades las numerosas region s en que circula el *Correo*, aprovechande todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan nterrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hójas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los bue publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimo y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Politica	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicamente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO DE LA

Capitanía del Puerto.

SE halla en el puerto de San Fernando un lanchoncito que fué encontrado en las islas del Paraná abandonado, está algo destruido; el que se considere acredor á él justificando su propiedad ante esta capitania, le será entregado

Aviso al comercio.

SE ofrece un extrangero que sabe la Teneduría de Libros por partida doble; al objeto posee un método sencillo y exacto. El mismo está versado en los idiomas ingles, castellano y aleman. A los Señores que tienen negocio de vino, hace saber, que se compromete á servirles á su satisfaccion, habiendo adquirido en tal ramo los conocimientos necesarios en los mas conspícuos establecimientos de Alemania y de los Estados Unidos. Ocurran á la calle de Maypú 114.
m5 5p

Aviso.

SE dán á réditos sobre fincas, varias cantidades, desde 20,000 hasta 60,000 pesos. Para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 172. m5 3c.
Benito Dias.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

Considerando el Tribunal de Medicina, que estando encargado de la salud pública y policía médica, debe cortar con entereza todo abuso y principalmente los que perjudican á los enfermos; que un gran número de consultas médicas en vez de reducirse á ventilar los fenómenos de la enfermedad para fijar con acierto las indicaciones con toda aquella buena fé y delicadeza que debe revestir el verdadero Médico, se convierten en un campo de pelea en que se chocan puramente pasiones individuales; que es perjudicial el hacer públicas estas consultas, pues por no herir susceptibilidades de familia se callan muchos datos que favorecerian una mayor certeza en las indicaciones, acuerda=

1.° =Que en adelante los Profesores se ciñan al sano juicio de la consulta clínica, que es la única honorable mision del verdadero Médico, cesando de prodigarse insultos entre sí, y en tal caso, ó cuando se quiera acusar desaciertos de otros, no poner por juez á las familias, ni hacerse ellos mismos, y sí al Tribunal de Medicina, quien es la única autoridad competente para juzgar en estos casos, cortándose de este modo una inmoralidad, que nunca puede traer un buen resultado ni á los enfermos, ni á la sociedad.

2.° =El presente acuerdo se asentará en el libro de Acuerdos del Tribunal, y se publicará en los Diarios por el término de un mes.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1847.
Almeyra—Rivero—Fontana—
Eugenio Perez, Secretario.
Es copia—*Perez.*

¡Viva la Federacion!

Se vende

UNA casa en la calle de Balcarce, formando esquina á la calle de Europa núm. 32; con tres piezas, cocina, y parrales frutales: la que se dará por un precio moderado. Quien se interese en su compra, puede ocurrir al almacen enfrente, á cualquiera hora del dia. m5 5p

Se vende

UNA casa inmediata al rio, calle de Tucuman No. 29; ó igualmente se compra una casa que esté situada en buen paraje, y como 5 ó 6 cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 182.
m5 4p

Interesante.

Almacen y pulpería en la Guardia de Lujan, en el mismo pueblo.
SE VENDE

Teniendo un corto capital en artículos nobles, la casa tiene excelentes comodidades para estaqueo de cueros, y un granero ademas de las piezas para el negocio y paga un alquiler muy cómodo, solo se vende por no poderla atender su dueño. Para los demas pormenores y tratar ocúrrase á su encargado D. Federico Silva, calle del Perú núm. 10½

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

ALGUNOS restos de Pulperia y los enceres que existen en la casa esquina que vivía el finado D. José Vicente Parra; la que sita en el Cuartel No. 31, de los Corrales de la Recoleta tres cuadras para el Norte, frente al Puente del Sar. Adentro darán razon del encargado de dicha venta. m5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE necesita un peon que sepa del ramo de confitería en la calle de la Piedad siete cuadras para el campo al principiar las ocho sobre mano derecha. m5—3p.

LA viuda, hijos y demas deudos del finado D. Domingo Salvarezza [Q. E. P. D.], suplican á sus amigos, que por olvido no se les hubiese pasado esquela, se dignen favorecerlos con su asistencia á los Funerales que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en el Convento de N. S. P. S. Francisco, el Lunes 10 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Maestro de atahona.

EL que necesite un maestro de atahona, para la ciudad ó campaña, ó un dependiente para almacen por mayor ó menor, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 105. m5—p6.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Artículos de almacen.

El Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á mejor postura, varios comestibles y artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectas la mayor parte recien llegados, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

POR GREGORIO IBARRA.
De maderas y muebles.
Calle de Potosí No. 61.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio en lotes todo el enmaderado de pino y otrar maderas fuertes precisas para construir dos grandes casillas una de nueve varas y otra de 5 varas que han sido desarmadas á los pocos dias de uso con todas sus buenas puertas y ventanas con vidrios correspondiente.

Al mismo tiempo.

Muchos muebles de uso que estaban á la vista.

NOTA—Si hubiese interesado para las casillas antes del Remate se le venderán y darán todos sus pormenores en la casa del rematador.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvajes unitarios!

Buenos Aires, Abril 17 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia ——
y 18 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz de Balvaneda de la Encarnacion, a los Sres. de la Comision administradora del Hospital general de Mugeres.

Habiendo recibido el infrascrito casi simultáneamente comunicaciones de de esa Comision y de la administradora del Hospital de Hombres, pidiendo se interpelase la caridad de los vecinos del districto de este Juzgado para sosten de aquellos establecimientos públicos, el infrascripto ha destinado al Hospital de Mugeres el producto de lo recolectado en los cuarteles números 31 y 54, cuyo producto asciende á la cantidad de setecientos treinta y seis ps. con seis rs. moneda corriente, segun por menor se demuestra en la adjunta relacion. En consecuencia tiene el honor de remitir á Vdes. la espresada cantidad.

Dios guarde á Vdes. muchos años.
Eustaquio Gimenez.

Subscripcion levantada en los cuarteles números 31 y 54 pertenecientes al districto de Balvaneda de la Encarnacion á beneficio del Hospital de Mugeres.

D. Antonio Benavides	50
Bernardo Barrios	50
José Otero y su Sra	40
Juan de Agustini	25
Vicente Ortega	25
Joaquin Gonzalez	20
Antonio Benavidez	20
Dolores Sanchez de Cadelago	20
Francisco Pintos	50
Benardo Windsculk	20
Pedro Bayo	20
Pedro Martos	20
José Gutierrez	20
Benito Aldana	20
Gregorio Gallardo	20
Manuel Benavente	20
Gregorio Pacheco	20
Pedro Castro	15
Domingo Sangite	10
Telmo Cadelago	10
Juan de la Rosa	10
Angela Barrios	10
Felipe Leiva	10
Joaquin Ribero	10
Gertrudis Medrano	10
Pedro Silva	10
Angel Saballa	10
Francisco Villaverde	10
Maria Ruiz	10
Paulino Parodi	10
Guillermo Guichi	10
Roque Bautista	10
Manuel Mora	10
Ignacio Perez	10
Juan Silva	10
Domingo Carmelita	10
Ciriaco Latorre	5
Benito Abalos	5
Juan José Diaz	5
Gerónimo Monteros	5
Gregorio Parodi	5
Juan Molina	5
Catalina Pudor	5
Ignacio Navarro	5
Juan Lembardo	5
Inocencio Leon	5
Ciriaco Herrera	5
José Abelenda	5
Andres Neo	5
Trinidad Pudin	5
Sebastian Contreras	5
Mauricio Cortes	5
Francisco Regueira	5
Andres Rueda	5
Valentin Febrero	3
Rosa Villaverde	2
Juana S. de Castellano	5
Diego Rodriguez y otro, 6 rs. y	1
Justa Villaverde	10
Asciende lo recolectado en los dos cuarteles á que se refiere la antecedente relacion á la cantidad de	736 6

Buenos Aires, Abril 1? de 1847.
Gimenez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Abril 17 de 1847.——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independ.
18 de la Confederacion Argentina——
La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de Balvaneda D. Eustaquio Gimenez.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el districto de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió y ascendia á setecientos y treinta y seis pesos con seis reales moneda corriente, que quedan anotados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo Poderoso por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar publicidad á su respetable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Juan Carlos Rosados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio Gonzalez Moreno—José Fuentes de Arguibel—Antonio Pairó.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 6, 7 y 8 del corriente mes de América [Mayo] de una casa situada en la calle de la Universidad número 210: con 9 y media varas de frente al Oeste y 40 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 35,720 ps. 3 rls. moneda corriente, perteneciente á Doña Manuela Basabilvaso; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma. Buenos Ayres, mes de América [Mayo] 1.° de 1847—CABRAL.
M4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Señor Juez D. Tiburcio de la Cárcova, en los dias 15, 17 y 18 del corriente mes se han de celebrar almonedas y remate, bajo los pórticos de la Casa de Justicia de la quinta perteneciente á D. Manuel Sosa, de nacion portugués, sita en el partido de San José de Flores, tasada en la cantidad de 8,737 ps. 4 rs. La persona que se interese puede ocurrir durante seis dias al oficio del que firma á instruirse del expediente. Buenos Ayres, 3 del mes de América [Mayo] de 1847—MOGROVEJO. M4—6p.

Depósitos.

SE admiten en depósito en la calle de la Piedad No. 182, toda clase de efectos particularmente pipas, cajones, sacos ó fardos; en la misma casa hay en venta como 200 moldes de plomo nuevos para hacer velas.
m4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
PARA

Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para dichos destinos por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el bergantin sardo Hidra: capitan—Juan Bautista Antola. Dicho buque es ya bastante conocido por sus comodidades y por el buen trato que se dá á los pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile; calle de Cuyo núm. 63. m4—1mc.

Dinero á interés.

SE dá varias cantidades con garantia y aun rédito moderado, y se vende azafran de Castilla fresco recien venido, en la calle de la Piedad No. 182.
m4—3p.

Aviso.

UN individuo que muchos años se halla enfermo en cama crònicamente implora un socorro público: tiene su albergue calle de Tacuarí frente al No 8. m4—6*

Aviso.

HABIENDOSE disuelto la sociedad que existia en la sastreria calle del Perú No. 20 entre Perez, Mullan y Danton, y no teniendo mas el Sr. Danton ningun derecho á la casa, no respondemos de ninguna clase de deuda que pudiese contratar en adelante. Buenos Aires Mayo de 1857.
Perez, y Mullan. m4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

LA viuda, hijos y demas deudos del finado Coronel **D José María Aguirre** [Q. E. P. D.] suplican á sus amigos que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar en el convento de N. S. P. San Francisco el Jueves 6 del corriente á las 10 de la mañana. Se previene á las personas que se dignaren asistir, que el duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia. m3—2p.

Se venden

TRES mesas para comedor de caoba por separado ó juntas; tambien un par de balanzas de cobre con sus pezas, todo en precio moderado y se podrá ver y tratar en la calle de la Federacion número 254. m2—8p.

Semilla de cebolla.

SE vende garantida de ser nueva, y se dará muestra si se quiere: en la esquina calle de Maypú y Cangallo No. 111. a28 6p.

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS amburguesas superiores, se aplican en la calle de Cuyo No. 152, en la misma casa se sigue aplicando ventosas con el instrumento sin golpe, que son mucho menos sensibles por la docilidad del escarificador, como lo han observado todas las personas que lo usan.
a13—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una sana para criar un niño en su casa, vive calle de la Victoria No. 30, bajo los altos de Escalada; dará buenas recomendaciones de su conducta.
a5 2p

Se desea vender.

POR no poder administrala el dueño, una casa de negocio con poco capital, situada á dos cuadras del camino que viene del puente de Marquez y como una legua de Flores, por donde precisamente pasan todas las tropas que vienen del Norte, y promete hacer un buen negocio; el que se intese ocúrra á la calle del Parque núm. 188. a30—15p.

Aviso.

Plantas de diamelas de Santa Fé hay en venta, calle del Buen Orden No. 104. a15. 3e

Se vende

UN carro de varas con guarniciones completas, listo para trabajar y todo en buen estado. Darán razon calle de Balcarce No. 47 á cualquier hora. m3—3p.

Fierro redondo.

DE 2, 2½ y 3 líneas, hay una pequeña partida recien llegada, que se venderá todo por quintales, á la eleccion del comprador. En el remate de Federico Silva, calle del Perú No. 10½.

CASA DE COMERCIO

Se alquila.

LA casa situada en la calle de Balcarce entre los núm. 51 y 57, por razon de su proximidad á la aduana y sus excelentes y extensivos almacenes, ofrece oportunidad de asegurar una hermosa casa de comercio que muy rara vez ocure. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú No. 45.
m31—6p.

AVISO.

A los que trafican al interior.

En la casa números 69 y 71 calle de Cangallo, frente á la casa de los Sres. Llavallol é Hijos, hay en venta sillas de asiento de esterilla y de madera trabajadas con la mayor solidéz, y hechas de los mismos materiales de que están construidas las Norte-Americanas, con el motivo de que en ningun tiempo se han hecho sillas de tanto costo y buena calidad en esta Ciudad, como las presentes; el fabricante deseoso de tener la ocasion de proporcionar al público una oportunidad favorable para informarse bien de la calidad de ellas, se toma la libertad de invitar á las personas que deseen honrarle con su proteccion, á que concúrran á su establecimiento en la casa y números indicados, con el fin de instruirse de hecho que la calidad de ellas tanto en trabajo, como en materiales, es tan fuerte como la mejor silla Norte-Americana.

En la misma casa se venden muebles y se pitan sillas usadas, con pintura al oleo, dejándolas como nuevas.

Se vende un piano orizontal Ingles de la facrica de Stodart, à un precio muy equitativo, tambiem se componen pianos de todas clases.

a30—1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

—

AVISO JUDICIAL.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de sacar en almoneda y remate, en las galerias de la casa de Justicia, en los dias 5, 6 y 7 del corriente á las 4 de la tarde, una casa en esta Ciudad calle de la Paz No. 128, 3 cuartos contiguos de tenesinntes á la testamentaria de D. Juan José de Recha, tasados en la cantidad de 149,165 ps. 4r. moneda corriente. Buenos Aires Marzo 1.° de 1847.

Teodoro Montaño.

[Escribano público y de número]

a30—3c.

Aviso

Interesante al Público.

EN la calle de Corriente No 201 y 203, de la Iglesi de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres de varias clases se encuentran cajones fúnebres á precios mas equitativos que en ninguna otra parte. a21 3p.

Aviso

DON Guillermo Tenker doctor en la cirujia dentística, avisa á sus amigos y al respetable público, que durante su ausencia del pais por un mes ó mas, se pueden encontrar sus remedios como antes en su casa, calle de la Catedral No. 55.—El bálsamo de los Andes para curar las encías y afirmar la dentadura.—El agua de las Pampas para limpiar y dar buen olor á la boca. —El espíritu del rey del fuego para curar el dolor de muelas.—El polvo de Tenker para conservar los dientes y dejar el esmalte de una blancura la mas delicada.

Se venden.

ONCE solares, cuatro con el frente á la calle de la Piedad y siete á la de Cangallo; hay oferta de 13 mil pesos moneda corriente. El que quiera mejorarla ó imponerse de la posicion y circunstancias de dichos solares, ocúrran à la calle de Méjico No. 258. a14—3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

UNA casa de azotea con seis piezas, patio cercado de pared, y cinco cuartos de tierra, con cercos de pitas. Sita dicha casa en la calle del Restaurador Rosas, doce cuadras al Oeste de la plaza de esta denominacion. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa, donde darán noticia de la persona encargada de su venta. a5—3p.

OJO OJO

AL GRAN BARATILLO

DE tabaco paraguayo de hoja á 2 pesos libras, yerba paraguaya à 1, 2, 20 reales y 3 pesos libras la selecta; azucar terciada á 14 reales, blanca á 2 pesos, superior à 20 reales libras; y al tenor de esto se harán una baja en los demas renglones. Calle de la Reconquista núm. 397, almacen que fuó de Da. Balariana. a7—3p

La Colmena

PERIODICO trimestre, de ciencias, artes, historia y literatura; se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28. m22 tfs

Arados.

EN la Barraca de D. José G. Balcarce los hay en venta. a27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo número 288 con tres piezas habitables, cocina y pozo de balde, buen frente y fondo completo, cercado de pared y con muchos árboles frutales; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

a21—3*

Se vende.

UN carro de cajon con dos monturas y un caballo para las baras, y sin él, eso será al gusto del comprador, en la caballerisa de D. Roberto, calle de Cuyo darán razon.

a19—3p.

Muerte á los Ratones.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida.—Precio de un tarro 8 pesos.

a19—6p

A LOS QUE ESTUDIAN INGLES.
EL NUEVO VOCABULARIO INGLES.

—

ASI que se reuna un número suficiente de suscriptores, para costear siquiera en parte, los gastos de impresion, se dará principio á la publicacion del NUEVO BOCABULARIO, en cuadernos poco más ó menos en la forma del que acaba de darse á luz, y está á venta en las librerías, bajo el título de "PRIMERAS LECCIONES DE INGLES."

Este primer cuaderno se compone de una coleccion de palabras inglesas que no pasan de tres letras, con su sifinificado mas usual en Castellano; siguen despues oraciones cortas formadas de esas mismas voces, de manera que aun el principiante se halla, dentro de muy corto tiempo, dueño de un número de palabras, y frases familiares. Los cuadernos subsiguientes irán el mismo órden, y las voces serán de 2, 3, 4, 5 y mas sílabas, formándose diálogos al fin de cada uno de ellos. Tendrán tambien los últimos cuadernos ejercicios en INGLES puramente para lectura y traduccion, lo cual podrá efectuar el discípulo sin necesidad de Diccionario, pues las tablas de voces van en órden alfabètico. Habrá ademas trozos en Castellano para traducirse en ingles &a. &a.

La subscricion está abierta en la librería del Señor Steadmns y en la de Ortiz. El cuaderno para los suscritores 12 rs., para los que no lo son 2 ps.

☞ *El precio del de* "PRIMERAS LECCIONES" *hoy á venta, es de 12 rs.* ☜ a17—1mc.

AVISO.

SE desea hablar con el Sr. D. Antonio Gomez, ó su hermano Exzequiel Gomez, para asunto que les interesa; en el remate del Sr. D. Federico Silva encontrará al individuo que le procura.

Libros recien venidos.

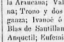

Pensamientos de Rouseau; Emilio; Amistades Peligrosas; Delfina ó la Opinion; la Doncella de Orleans; la Estrangera; el Espía; la Araucana; Valentina; la Indiana; Trono y dos Reyes; la Venganza; Ivanoé ó el Cruzado; Gil-Blas de Santillana; Compendio de Anquetil; Eufemia; Atala y René; Robinson; los dos Robinsones; Cementerio de la Magdalena; Estilo de carta; Cartas de Sofia; Bufon de los Niños; Aventuras de Telémaco en castellano, frances, ingles é italiano; Manual de Veterinario; Manual de los enfermos, Manual de curiosidad; Saint Cler de las Islas; Diccionarios de Valbuena latino y español; idem frances y español; idem español; Tesauro hispano latino; Gradus at Parnasum; Gramática inglesa; Arte de Nebrija; Selectas; Gramática latina y castellana; Almacen de los Niños; el Espíritu de las Leyes; Alvarez, Derecho; las Obras de Juan Gutierrez Corpus Juris, Vinii; Discursos Forenses; Deberes de los Jurados; Ordenanzas de Castilla; Fuero Juzgo; de Devocion; Arte de persuadir; Visitas al Santisimo Sacramento; del Divino Amor; Coloquios con Jesú-Cristo; la Monja Santa; Moral de Jesú-Cristo; Mundo moral; Compendio de la Religion los Santos Evangelios; Epístolas Canónicas; Cotidianos; Cartillas; Silabarios; Catones; Mètodos Prácticos; y varias obras que es dificil numerar—Calle de la Universidad núm. 71 al lado del Papel Sellado.

a5—

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

Juegos de algedrez.

DE todos tamaños y de varios coloros así como dameres; se venden muybaratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No 28.

—

Analise du Jeu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Misal romano y ritual.

RICA edicion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Viaje pintoresco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas láminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses, 2 tomos en folio: se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Cuerdas Romanas.

EN la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, quedan algunas 2.ª y 3.ª para violin y guitarra de 1.ª calida y tambien bordonas de violin.

Barajas.

FRACESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

Licoreras,

CAJITAS de Jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60

Agua de colonia,

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Plumas deave,

CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

DE dientes, uñas, de ropa, parsombreros y la barba, en la Librearía de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Para dibujo y litografías.

PAPEL de marquilla grande de colores, rosado, amarillo de dos tintes y plomo: se acaba de recibir una corta cantidad, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LAPICES DE DIBUJO.

Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Látigos de montar,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No 60.

Veinte y mas clases,

DE plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussiæn pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar ta pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantés num. 60.

CORDONES

De seda de varias clases, caños, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

TIJERAS ORDINARIAS
A cuatro y seis reales.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografía Argentina de Ibarra,

Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amarte [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2.° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantasticos 1t, compendios de moral 1t creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anónima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fabulas de Campoamor 1t, Macias poemas por Alvarez 1t.

—

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un eleganto 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adeleker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t, balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t. cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t, los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t, Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t, los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agogero en el cedo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t., id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

Interesante a todos.

—

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.

Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.

Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.

Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.

Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.

Id. de gambronas finas, de 30 á 50.

Id. de brin de 26 à 40 ps.

Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.

Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.

Idem de merino punzó de 25 á 40,

Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.

Chaquetas de paño fino para niños de 50 à 100 ps.

Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.

Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.

Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.

Chaponas de paño piloto de 100 à 180 pesos.

Chaquetones de idem idem de 50 à 100 pesos.

Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.

Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1mp.

Botines de charol.

EN la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los altos de Escalada se encuentra un excelente surtido de botines de charol, trabajados de los mejores materiales que hay, botines de prunela de lo mejor, botas de becerro frances de la mejor calidad y á la última moda, medias botas muy bien trabajadas tambien de becerro frances; de todas estas clases se encontrará un buen surtido, y tambien los mejores operarios para hacer cualquiera clase de calzado para hombre, asegurando à los que se lo manden hacer, servirlos de los mejores materiales, pronto y barato. m1—10p.

☞ AL PUBLICO.

EL que subscribe tiene el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que habiendo llegado en estos dias, emprenderá sus trabajos artísticos, asi que gusten ocuparlo.

Pintor de profesion, no economizará medio alguno para complacer á los Señores que gusten ocuparlo en pintar decoraciones en lienzo ó tabla, con cola ó al oleo; fachadas de casas; interiores de salones; comedores &a.; todo al gusto moderno mas generalmente admitido.

Tambien se compromete á embellecer los hermosos patios de las casas de esta ciudad con simétricos adornos de mucho gusto y variedad, pintará vistas á la perspectiva, y en fin, desempeñará con puntualidad todo trabajo que se le confie. Se abstiene de pomposas promesas y deja al juicio del público el poco mérito de sus trabajos.

Dará lecciones de dibujo à los niños en sus propias casas, el precio será módico: las personas que gusten honrarlo encomendándole algun trabajo, se dignaran ocurrir á su casa calle del Parque No. 54 ó á la Sastrería del Sr. Debarbieri, Catedral No. 13. a19 2p

ANTONIO CASANOVA.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

—

200 $ de gratificacion

SE darán al que entregue ó de noticia de un apero que fué robado en la noche del Miércoles 31 de Marzo:—Se compone de las prendas siguientes: cabezadas de trensa ancha, con pasadores, argollas y ganchos de plata, freno con copas de id., riendas de trensa cuadradas con argollas de plata, sobre-puesto de paño punzó y sobre-cincha bordados de realce con ceda blanca, y las iniciales E. X. con seda amarilla, coginillo de hilo azul forrado en coco rosado y las cabeceras con coco negro, recado y carona de zuela de medida, cabezadas pisadas con chapas de plata, estribos de composicion con pasadores de id. y estriberas punteadas, la una sin hebilla y la otra cortada y cocida junto al estribo, cincha blanca de cuero curtido con argollas amarillas, carona de vaca negra con fileto punzó, una jerga pampa labrada con una picadura junto á la guarda, una id. inglesa fina, dos id. cordobesas. Se obtendrà la gratificacion ofrecida ocurriendo al Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion.

a7 3c.

☞ A los enfermos. ☜

EL Profesor de Flebotomía que suscribe ofrece sus servicios al respetable público en todo lo concerniente á su profesion como sangrar, aplicar ventosas y sanguijuelas. Las personas que gusten ocuparlos se dirigirán á su casa habitacion, calle de las Piedras No. 4, al lado de la casa del Dr. D. Martin Garcia, donde encontrarán una puntual asistencia.

Estevan Martinez. a24—3p

Aviso interesante.

SE vende en la calle larga de Barracas á una cuadra del rio, una quintà con muchos naranjos dulces, perales, manzanos, damascos y muchas clases de duraznos, muchos paraisos, álamos y acasias, 2 pozos de balde y pileta, con terreno de 236 varas de fondo, y frente 44 y media, con una casa con 6 piezas, cochera y un almacen muy hermoso porton á la calle. En la misma casa se vende un caballo muy manso para bolanta; ocúrrase para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 178.

a13—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden.

EN la calle de Corrientes núm. 143, alfagias le algarrobo á 2 pesos vara, idem de ñandubay 20 rs. id. de urundey 3 ps., piernas de marco de 12 cuartas de alto 16 pesos. Tambien se venderán algunas puertas de algarrobo con sus correspondientes marcos; rayos de lapacho de coche y carro á 6 pesos, y otra infinidad de artículos de la misma especie á precios muy equitativos. El que se interese, ocurra de las ocho hasta las doce, y por la tarde desde las cuatro á la oracion. a22—5p.

80 gruesas fósforos

AMERICANOS superiores, en cajitas se venden en el remate de G. Ibarra calle de Potosí No. 61. a23 tfs.

200 Pesos—Se dan de gratificacion al que aiga encontrado un relox de plata perdido el 21 del corriente y lo entregue á su dueño en la calle del Parque No. 203 quen acreditará ser suyo con siete señas. Se advierte que à cualquier parte que lo lleven á vender se quedarán sin el relox y sin la gratigcacion por haberse tomado para el efecto todas las medidas necesarias. a20 3p

SE VENDEN.

TRES pares de puertas de cedro nuevas, con marcos de lapacho, de vidrieras de 3 varas de alto. a10—2p

Sanguijuelas.

SE ha recibido hoy una partida recien introducida de Europa, en el almacen calle Maipú No. 8; los Sres. que se interesen en este artículo pueden ocurrir á dicho almacen. a21 3p.

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente (mayordomo) que sirva á la mesa y se haga cargo del servicio principal de una familia; es preciso que sepa su obligacion, pero sobre todo que pueda presentar las mejores recomendaciones de su conducta moral, de las casas en que haya servido anteriormente, sin este requisito es escusado que ocurra á la casa número 128 calle de la Catedral.

a21—tfg

Se necesita

UNA jóven para cuidar un niño ó una ama de leche, en a calle de Lima No. 129.

a21 8p.

ATENCION
AL
Gran Baratillo.

POR tener que quitar el negocio, se dará principio el Lúnes próximo á la venta de un baratillo surtido de efectos de la estacion, en la tienda de Antonio Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124.

Toallas de alemanisco de hilo 5 ps.,
Bramante rico y coco blanco 20 rs.,
Lienzo tabla superior 2 ps.,
Zarazas finas oscuras firmes corte 10 ps.,
Cortes de merinos de algodon 15 ps.,
Cortes de chaleco punzó de grano de oro 5 ps.,
Camisetas de lana finas 10 ps.,
Colchas de colores moteadas 10 ps.,
Gorros blancos de dormir finos 1 ps.,
Coleta plomo superior vara 12 rs.,
Cortes de lustrina colores claros y oscuros 35 ps.,
Id. id. oscuras abrillantadas 50 ps.,
Id. finísimos colores de moda 60 ps.,
Un brillante surtdoi de merinos franceses ricos colores de moda vara 30 ps.,
Id. id. id. ingleses varias clases corte 50 ps.,
Piezas de irlandas ricas 60 ps.,
Ule de colores 1 y media vara de ancho 7 ps.,
Cotin de hilo rico doble ancho 13 ps.,
Id. id. angosto 6 ps.,
Bombasí americano 3 ps.,
Medias ricas blancas 5 ps.,
Id. rayadas de hombre 4 ps.,
Id. de hombre lisas 6 ps.,
Id. cortas superiores 3 y 4 ps.,
Id. de patente de seda negras y blancas 15 ps.,
Medias para niñas de todos tamaños.,
Pañuelos de cachimir á cuadros oscuros 60 ps.,
Id. de algodon colchados 16 ps.,
Id. del tibet grandes 25 ps.,
Bretañas francesas de hilo pieza 30 ps.,
Pañuelos de gró del cuello 30 ps.,
Chalecos de gró ricos 120 ps.,
Damascos ricos de lana dobie ancho 14 ps.,
Paño punzó superior 50 ps.,
Casimir id. id. 20 ps.,
Bramante fino 2 ps.,
Cotin superior dos varas de ancho 7 ps.,
Id. id. angosto 20 rs. y 3 ps.,
Platillas superiores para forro 18 rs.,
Id. id. ancha 3 ps.,
Cocos de color para forro 2 ps.,
Pañuelos de la india de manos 20 ps.,
Casimires franceses superiores, corte 70 ps.,
Id. id. regulares 50 ps.
Pañuelos de lana flor de seda y rebozo 40 ps.
Id. id. del cuello de id. 8 y 10 ps.,
Punto de mosqueteros de colores pieza 12 ps.,
Paraguas españoles lo mejor que ha venido,
Pañuelos del cuello de seda 5 ps.
Id. id. de gasilla grandes 10 ps.,
Pequines negros ricos de vara y media de ancho 40 ps.
Franela blanca finísima 6 ps.
Bayetillas de colores pura lana 7ps.
Pañuelos de taparse de seda 60, 80, 100 y 120 ps.,
Razo negro de la India, vara 20 ps.
Medias de la para hombre 10 ps.
Géneros dobles de algodon oscuros 3 ps.
Bombasí amarillo dos varas de ancho 3 medio ps,
Un surtido superior de paño de todas clases y precios, y una infinidad de artículos todos á menos precio que en otras partes, que no se detallan por su mucha extencion. m1—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber al Dr. D. Miguel Raymundo García de la Huerta comparesca á la oficina de hipotecas, dentro de tercero dia, á contestar el traslado que tiene pendiente en los autos ejecutivos que sigue D. Francisco Paduani albácea de D. Antonio Franchoni; bajo apercibimiento de que de no verificarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—

Buenos Aires mes de América (Mayo) 1.° de 1847
Cabral. 3p.

BARATILLO.

EN LA TIENDA DE COLUMNAS, CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

Rasos de colores para vestidos á 10 pesos vara,
Pañuelos de pequin y raso de reboso de gusto á 55, 70 y 100 ps.
Alpacas de lana para vestidos finas á 25 ps. corte.
Medias caladas de señora de lo mejor á 12 ps.
Merinos ingleses finos de 6 ps. vara, zarazas obscuras á 13 ps. corte.
Paño azul, negro y medios colores á 36, 40 y 50 ps.
Casimires ordinarios á 5 ps. vara, gambronas de cuadros finas de gusto 10 ps. vara.
Camisetas de punto de lana pintadas á 5 ps.
Franela francesa fina à 5 ps. vara, medias blancas finas à 5 y 6 ps. par.
Espumillas do lana á 40 ps. corte, pañuelos de cachemir de lo mejor que viene al pais.
Cortes de tibet de mucho gusto á 70 y 80 ps.
Corbatitas y pañuelitos de seda de mucho gusto á 10 ps.
Triángulos de felpa forrados en seda y colchados á 150, casimires finos franceses á 15 y 20 ps. vara.
Medias negras de seda de patente á 12 ps. par.
Paños finos plomo, almendra y café á 40 ps.
Camisetas y calsoncillos de punto de algodon á 10 ps.
Cocos anchos franceses muy particu ares.
Pañuelos de seda de manos á 10 ps., medias rayadas de hombre á 5 ps.
Chales ricos de gró, cotin de hilo superior á 6½ ps. vara.
Bretañas de hilo puro finas á 35 ps.
Irlandas de hilo muy finas á 120 ps. bulto.
Gergones para alfombras bonitos gustos, medias crudas cortas para hombre superiores á 4 y 5 ps.
Cuellos bordados de cambray á 8 rs., chales de ernaní bordados á 50 ps.
Pañuelos tartanes de rebozo á 60 pesos, sarga de Málaga.
Pequies de idem, paño mordoré de 2 y media vara de acho á 60 ps.
Raso negro liso superior, merino frances negro y ante muy fino á 22 ps, gorritas de vicera para hombres y niños á 5 pesos.
Lienzo de buena calidad á 11 rs., bramante 12 rs., lienzo tabla 2 ps., vara.
Ruan de hilo para sabanas de una y media vara de ancho á 11 ps., nanquines listados y oscuros á 2 ps. vara,
Cotines de 2 varas de ancho de puro hilo, chales de cachimir á 100 ps., paño merino fino á 35 ps. vara.
Casimires de algodon 5 y medio ps. vara, pañuelos medio rebozo á 5 y medio ps.
Medias de lana grandes á 5 pesos par.
Prunela negra y café fina, cambray de yerbas muy fino.
True de hilo superior á 8 y 10 ps. vara.
Bandejas charoladas de varios tamaños.
Paño de poncho fino à 50 ps.
Cuellos de tul bordados á 4, 6 y 8 ps.
Pañuelos de rebozo de algodon à 8 ps.
Medias negras de algodon 3 ps.
Pañuelos de cambray de yerbas de manos á 3 ps.
Pana negra fina á 4 ps. vara.
Terciopelo violeta, café, guinda, punzó y negro rica calidad,
Cortes de chaleco de estambre á 8 pesos hilo de colores 7 pesos libra, pana punzó á 2 pesos, gorritas de terciopelo para niños de pechos à 8 pesos. Pañuelos raso de lana finos. Cortes de gasillas para vestidos de mucho gusto á 80 y 100 pesos, bestidos blancos bordados 45 y 50 pesos
Bayeta de pellon á 20 pesos vara.
Linó de colores de cuadros para bestidos à 30 pesos corte.
Triángulos bordados, Pañuelos merinos bordados.
Pañuelos negros de seda á 10 ps., corbatas de pequin de Málaga á 15,20 y 25 ps.
Cortes de listados finos para vestidos á 30 ps.
Muselinas bordadas de colgaduras, puntos de mosqueteros y forros 12 rls. vara.
Bombasí americano á 3 ps. vara, chalecos ordinarios á 4 ps.
Bayeta punzó á 10 ps. y una porcion de efectos mas que es imposible detallar, todo á precios muy bajos. a10—1mc.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Nicolas Gonzalez, para entregarle una carta que le interesa; ocúrra á la calle de Cangallo No. 104. a9—3p.

AVISO

A LOS DOCTORES EN DERECHO.

SE venden por un precio muy bajo las obras siguientes—
Leyes de Partida por Gregorio Lopez. Nueva recopilacion de Castilla. Becaria, delitos y penas. Comentaires sur les lois Anglaises. Frasso, de Regio Patronatu Indiarum. Obras postumas de Pathier. Contumes des duché bailliage et Prebóste de Orleans por Pothier. Droit civil et jurisprudencie por Pothier. Cobarrubias, opera omnia—y otras varias. El que se interese por una ó todas, ocurra á la casa calle del Restaurador Rosas número 164. a29 3p

Se necesitan

EN la calle de la Universidad núm. 30 unas vidrieras de tienda, confitería ó zapateria. a29 3p

Semilla,

DE alfalfa y de cebolla blanca de la Provincia de San Juan. Se vende en la calle de la Piedad No. 182. a28 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO

A LOS QUE GUSTEN COMER BIEN.

EN la calle de Cuyo No. 268, siguen dando comidas para afuera, previniendo al público que estas son hechas con el mayor aseo y delicadeza al gusto del pais, y á precios sumamente acomodados.

En la misma casa se trabaja tambien á precios muy acomodados, toda clase de mazas, facturas finas, pasteles del tamaño à precio que se pida, asegurando que los de plato y fuente se trabajan con toda prolijidad: las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle y No. indicado, á cualquier hora del dia, que encontrarán con quien tratar a28—6p

Aviso.

EN la calle del Perú No. 159, se necesita una persona que sepa hacer un empedrado como el de las calles, para una Caballeriza. En la misma casa encontrará con quien tratar. a28—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Hallándose vacantes dos plazas de procurador de número por fallecimiento de D. José Joaquin Suste y D. Manuel Caballero que las servían, se hace saber al público, para que los que deceen obtarlas se presenten á la Exma. Cámara de Justicia por la oficina del infrascripto escribano dentro del término de treinta dias, debiendo verificarlo con los justificativos que acrediten su edad, moralidad y adhecion á la Santa Causa Nacional de la Federacion.

Buenos Ayres Abril de 1847.
Pedro Callejas de Prieto.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte d —
Botas estaquia las finas gruesas.

Medias botas idem	idem
Botines de hombre	idem
Idem de niño idem	idem
Idem de criatura	idem
Idem de señora idem y zapatos	

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amárica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si esto se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender a menudeo. m17—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Misas generales.

LOS Señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa, por el alma del finado D. Pedro de la Lama (Q. E. P. D.) en el Convento de N. S. P. San Francisco el 5 del presente Mayo, recibirán el estipendio de 15 pesos. m1—3p.

INTERESANTE.

EN LA CARPINTERIA
DE MUEBLES,
CALLE DE LA CATEDRAL NO. 91,
DEL CAFE DE CATALANES
CUADRA Y MEDIA PARA EL RETIRO.

HAY en VENTA.

UN surtido completo de muebles fabricados todo de caoba, comprendiendo

Sillas, cujas, roperos, cómodas, aparadores, mesas de comedor, id. de almorzar, y de arrimo, lavatorios con tapas de mármol, cujitas para niños, marquesas, mesas redondas grandes y chicas, cunas, rinconeras, &a.

Todos los artículos expresados se venderán á precios muchos mas cómodos que en cualquier otra parte, á virtud de tenerse que desocupar el establecimiento dentro de pocos dias.

Asimismo algunos tablones y tablas de caoba, tablazon de pino y un galpon de la misma madera; todo con la mayor equidad.
a5—10*

INTERESANTE.

EN la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69, se venden á precios muy equitativos los artículos que á continuacion se expresan- .

PARA TIENDAS.

Paños finos de excelente surtido
Casimires de última moda muy superiores
Paños ordinarios azules y grana
Terciopelos para chalecos y para gorras de Señora
Géneros para chalecos de algodon y seda
Rasos labrados para chalecos.

PARA MERCERIAS.

Cintas para sombrero y trensilla de seda
Agua de Colonia de superior y mediana calidad
Aceite de macasar superior
Cubiertos con cabos de plata
Estuches para costura de plata
Cucharas, cucharitas y tenedores de plata alemana
Balancitas de laton amarillo de 1, 1½ y 2 libras
Espejos de pared de mucho gusto
Espejitos de cajon y de tocador de diferentes clases
Dameros, mariposas y bolas de villar
Cintas de hilera surtidas del No. 31 á 75
Oro batido de diferentes calidades
Estátuas de carton bronceado
Cajas de rapé de metal británico y otras clases
Cigarreras de diferentes clases
Balancitas para boticarios y para pesar oro
Papel de calidad superior para copiar cartas
Papel para empapelar de mucho gusto
Botones dorados para frac y chalecos
Flautas de ébano con llaves de plata
Joyería falsa de mucho gusto y elegante surtido
Casullas y capas para Clérigos
Carpetas de piano de nie forrado
Rapé de la Princesa
Reloxes de sobre-mesa de diferentes tamaños y gustos
Idem de pared en cuadros
Mùsica para flauta y para guitarra

PARA ALMACENEROS.

Vino de Champaña superior
Extracto de agenjo
Arrac ó sea aguardiente de Batavia en frasqueras
Estufas de circulacion y de patente
Cerda para zapateros
Semillas de legumbres
Y otros renglones.
a10—

Porton de fierro.

SE necesita uno, asi como un porton para cochera, y algunas puertas para cuartos, todo en buen uso. En esta Imprenta darán razon. a9—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63, hallánse en venta á precios muy acomodados los siguientes articulos

Cuerdas y bordonas para Guitarra romanas legítimas de primera clase, previniendo que no se vende menos de un mazo de 30 cuerdas.

Cabezas de marimoñas recien llegadas, de varios colores siendo ahora tiempo de plantarlas.

Semilla de cebolla muy buena y de repollo de Pisa á 5 ps. onza.

Agua salutar y refrescante de Sedlitz purgantiva. a10 1mc

AVISO.

CONCERVAS alimencias que se hallan en venta por mayor y menor, en los almacenes calle de la Reconquista No. 341, Plaza del Comercio y calle de Cangallo No. 222, entrada á la Plaza Nueva.

Sardinas en aceite,
Merlusa en id. y varias clases.
Ostras en aceite crudas á la Poulalte y Burdalera,
Angilas à la marinera á la Tartara y frita,
Almejas en id. id. id.,
Rodaballo en id. id. id.,
Perceves en id. id. id.,
Robalo frito y en id. id.,
Congrios en id. id. id.,
Benigo en id. id. id.,
Grelos compuestos,
Calamares compuestos fritos al natural y con tomate,
Perdices estofadas asadas en ropollo,
Jamon en geletina,
Reus fritos y compuestos,
Sarga d' Mastre de hotel,
Lenguado frito,
Robaliza en aceite
Mugiles fritos,
Liebre estofada,
Conejo id.,
Salchichas en grasa de cerdo,
Judias verdes,
Chicharos id.,
a15—1mc.

Depósito de Cerveza.

Calle de Cangallo No. 75.

HAY cerveza de todas clases y se despacha, por mayor y por menor—Tambien hay bebidas y fiambres—Los Sres. concurrentes gozarán diversion musical, sabiendo el dueño tocar varios instrumentos.
m3 1mc.

Ama de leche.

SE necesita una en la casa calle de la Victoria No. 216, que pueda presentar buenos informes de su conducta.
a30—3p

DIARIO DE LOS ULTIMOS SUCESOS DE BACELONA.

ESCRITO por unos testigos presenciales 1 t., se vende, en la librería y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28. m22 tfs

NUEVA TINTORERIA.
DEL
GRAN VOLCAN.

Calle de Federacion No 71.

LOS dueños de este nuevo Establecimiento, se ofrecen al respetable público, en todo lo concerniente á este ramo: tiñen y refinan todas clases de gèneros, limpian todas clases de manchas en todos géneros, forman aguas á varios pequines, groses y cintas &a. y tiñen en negro guantes de cabretilla, todo echo con el mayor esmero y prontitud y precio lo mas módico posible. m4 tfs.

Se ofrece en venta,

Una berlina nueva, hecha en Paris, al gusto del dia. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 48, en su piso bajo. a14 3p

Se vende.

UNA cantidad de carneros merinos y meztisos de superior calidad, como tambien capones y ovejas mui gordas y aparentes para el consumo. Ocurran al número 5 calle del 25 de Mayo, á donde darán razon de su localidad.
f12—3m.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN este clima, desde el 15 de Abril, se deben sembrar las cebollas y semillas de flor de invierno, y trasplantar toda clase de arbol, en la calle del Temple núm. 139 hay uno y otro de lo mejor que ha venido al pais. a20 6*

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.
a15—6p.

Cambio de domicilio.

EL Martillo de Thomas Gowland se ha trasladado de la calle de la Reconquista No. 107, á la de Belgrano Nos. 46 y 48.
a15—tfs.

La Virgen.

Historia de MARIA madre de Dios, completada por las tradiciones de Oriente, los escritos de los Santos Padres y las costumbres de los Hebreos—por el Abate Orsini; 2 tomos. Semana Santa, muy baratos, se vende en la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Alfalfa y cebolla,

Semilla de estas especies, se venden en la calle de la Piedad número 182. f22 3c

SE VENDE.

SEMILLA de alfalfa y de cebolla de la Provincia de San Juan tambien una romana de 50 arrobas Calle de la Piedad núm. 182.
m30—3c.

Aviso.

SE necesita un dependiente para un almacen y pulpería en el Pueblo de Lobos. Para tratar ocurran á la calle de Suipacha número 123. m30 3p

CERVEZERIA Y FONDA
DEL
RIO DE LA PLATA.

El que subscribe avisa al honorable público, y á sus amigos en general, que tiene en su fábrica un surtido de cerveza del pais elegida Como ahora he agrandado la fábrica, ya tengo una cantidad de cerveza inglesa de todas clases; principalmente la blanca es muy superior, y de un gusto muy agradable, y la negra tan buena como la de Inglaterra; todos los dias y á todas horas se darán pruebas, solamente en mi casa; las personas que me ocupen serán servidas, con puntualidad á precios moderados, y los encargues por mayor es preciso se anuncien algunos dias antes.

De igual modo me lisongeo de servir á las personas que me honren con sus visita en mi establecimiento, proporcionándoles toda clase de comidas á un precio muy equitativo y los Señores que son amantes al juego de bolas, y otros entretenimientos lo hallarán con todas las comodidades posibles, por que la casa está en el bajo del Rio, dos cuadras antes de llegar á la Recoleta, en la misma orilla.
Guillermo Seydell
a15 15p

BREWERY
AND
House of Refreshment.

WILLIAM SEYDELL has the honor to inform the public and his friends that at his Establishment situated on the river side, about two squares from the Recoleta, will be found on sale, wholesale and retail, Ale and Porter, equal to any manufactured in the country at reasonable prices.

Likewise breakfasts, dinners, or other refreshments at all hours.

Cuja

SE vende una de caoba con corona muy hermosa y de poco uso, por tener su dueño que ausentarse del pais. En la calle de Venezuela núm 111 darán razon. a3p

Tirantes de lapacho

DEL PARAGUAY.

HAY á venta 38 en la casa calle de Cuyo núm. 79. En la misma casa darán razon de un terreno de estancia, que se arrienda en la costa del Paraná, partido de San Nicolas. Tambien darán razon en la misma case, de una quinta que se dará sin arriendo, al que se comprometa à cultivarla y formarla.
a9 3p

Se alquila

LA hermosa casa del Sr. Frank en la calle de la Paz número 93; tiene muchas comodidades para una familia grande. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 69.
a17—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Miércoles 21 de Abril de 1847 de 12 á 1 del dia en la Oficina del Establecimiento.

El Vocal que suscribe encargado de ella dirá las propuestas que durante este tiempo le hagan los individuos que quieran venderlos.
Bonifacio Huergo.
a17—3p.

EL
Silabario Argentino

PARA EL USO DE LOS NIÑOS,
REUNIENDO A LA ENSEÑANZA DE LAS
LETRAS, RELIGION Y MORAL,
UNA INTRODUCCION A VARIOS
RAMOS DE EDUCACION.
POR
J. A. W.

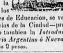

Esta obra utilisima para la juventud, y adoptada por la mayoria de las Instituciones de Educacion, se vende en las librerias de la Ciudad—precio 12 ps., como tambien la *Introduccion al Silabario Argentino ó Nueva Cartilla*—precio 2 pesos. a17 1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE vende una casa en la calle de Cuyo No. 268 con tres piezas habitables, cocina y pozo de balde, buen frente y fondo completo, cercado de pared y con muchos árboles frutales: en la la misma casa encontrarán con quien tratar. a17—6p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—